

NUESTRO BANCO

BN

- JUEGOS DEPORTIVOS 2013
- MÁS AGENCIAS EN LA SIERRA SUR
- CODIGO DE ETICA



El deporte parte de nuestra cultura

IX JUEGOS DEPORTIVOS DEL BN



BN NUESTRO BANCO

TOP DEL MES

Juegos deportivos 2013

3



COMPROMETIDOS CON EL BN

6

 Banco de la Nación presente en el VRAEM

BANCO DE CANALES

Más agencias en la sierra sur

8



GESTIÓN DEL CAMBIO

14

 Aún en los desastres tenemos la solución

CAMBIAMOS VIDAS

Esfuerzo y dedicación sus mejores armas para crecer

18



Integrándonos Juegos Deportivos Nacionales del Banco de la Nación

Cada vez es más habitual que las empresas decidan involucrar a sus equipos en actividades deportivas fuera de los despachos. El objetivo: potenciar el tan buscado trabajo en equipo para acabar con las barreras físicas y conseguir que los directivos trabajen codo a codo con sus colaboradores.

¿ Cuáles son los valores que pueden trasladarse de la competición a la oficina? El afán individual y colectivo de superación, el trabajo en equipo, la fidelidad a un esquema organizativo, la colaboración desinteresada o la salud corporal y mental. Además, se consigue romper jerarquías, porque «en un mismo equipo pueden participar un director general y un conserje y, éste, ocasionalmente, puede imponer su punto de vista al superior. Es una forma de entender que las grandes ideas no corresponden sólo a los cuadros y mandos.

Por ello, bajo esta premisa, el Banco de la Nación, desde hace 8 años viene organizando los Juegos Deportivos Nacionales, en diferentes disciplinas como fútbol de varones, fútbol de damas, vóley mixto, tenis de mesa, paleta frontón y ajedrez, donde todo el personal que integra la gran familia del BN participa activamente. Durante este periodo, la fase final siempre se ha realizado en provincia, permitiendo de esta manera la integración de los participantes de diferentes agencias a nivel nacional.

Este año la etapa eliminatoria se inició en el mes de marzo en cada macro región, llegando a la gran final 12 delegaciones, quienes se dieron cita en la ciudad de Tarapoto los días 28 y 29 de junio para llevarse el trofeo de Campeón 2013. Los equipos finalistas de Piura, Tacna, Chiclayo, Red Lima, Oficina Principal, Arequipa, Cusco, Trujillo, Huancayo, Ica, Tarapoto y FEBAN, disputaron las máximas preseas.

En la disciplina de fútbol de varones el equipo de la Red Lima resultó vencedor, quedando Piura en segundo lugar y Tarapoto en tercera posición. Asimismo, en la disciplina de fútbol de damas el primer lugar fue para la Red Lima, seguido de Huancayo y FEBAN. En vóley mixto, el equipo sede, Tarapoto, fue el campeón, Ica y Red Lima ocuparon la segunda y tercera posición, respectivamente.

ESTE AÑO LA ETAPA ELIMINATORIA SE INICIÓ EN EL MES DE MARZO EN CADA MACRO REGIÓN, LLEGANDO A LA GRAN FINAL 12 DELEGACIONES.



En tenis de mesa, el campeón fue Tacna, luego Red Lima y tercero Arequipa. Para el caso de paleta frontón, el máximo galardón fue para Red Lima, segundo lugar para la Oficina Principal y el tercero para Trujillo. Finalmente, en ajedrez las posiciones fueron en el siguiente orden: Trujillo, Tarapoto y Chiclayo.

Los Juegos Deportivos Nacionales del Banco de la Nación arrancaron en Lima y posteriormente, a partir del año 2008, se trasladaron a ciudades al interior del país, pasando por Trujillo, Tacna, Arequipa y este año en Tarapoto.



Al servicio de más peruanos en el sur del país El Banco de la Nación sigue llegando a más rincones del país

La modernidad nos da retos y oportunidades para desarrollar servicios cada vez mejores y de mayor calidad; pero también nos da la alternativa de satisfacer esas expectativas que la sociedad nos demanda.

Comprometidos con acercar el Estado al ciudadano, el Banco de la Nación crece con su Red de Agencias, consolidándose como la más grande de todo el país. En esta oportunidad y gracias a la gestión de la Jefatura Regional de la Macro Región IV y el personal de esa dependencia durante el 2013 se han incrementado muchas agencias en el sur de nuestro país, especialmente en los departamentos de Cusco, Ayacucho, Apurímac y Madre de Dios, nuevas agencias que ya están operando al servicio de más peruanos

La inclusión financiera es uno de los principales objetivos del Banco de la Nación, razón por la cual, este año la sierra sur cuenta con más agencias financieras y oficinas especiales ubicadas estratégicamente en zonas del país donde sólo llega la entidad financiera estatal.

Las poblaciones más alejadas de la sierra sur cuentan desde ya con los productos y servicios que brinda el BN, especialmente, la pagaduría de los programas Juntos y Pensión 65, que promueve el gobierno para los más necesitados, acercando de esta manera el Estado al ciudadano.

Estas Oficinas se suman a las más de 560 agencias a nivel nacional, la mayoría de las nuevas aperturas son oficinas Especiales, esto quiere decir que están ubicadas estratégicamente en instituciones públicas de la zona que cuentan con gran demanda de público que se acerca a realizar diversos tipos de trámites, como el pago de tasas, retiros, giros, consulta de saldos, pago de servicios entre otros, ahorrando tiempo y dinero, y muchas veces culminar exitosamente algún trámite sin tener que salir de un solo lugar.

LAS OFICINAS ESPECIALES QUE INICIARON OPERACIONES EN LOS ÚLTIMOS MESES SON:

OFICINA ESPECIAL URIPA- ANCCO HUALLO

Ubicada en avenida Los Incas, esquina con avenida De la Cultura – Ancco Huallo – Uripa, distrito Ancco Huallo – Uripa, provincia Chincheros, departamento de Apurímac.

OFICINA ESPECIAL TERMINAL MUNICIPAL TERRESTRE SICUANI

Ubicada en avenida César Álvarez S/N. Sicuani, distrito Sicuani, provincia Canchis, departamento de Cusco

OFICINA ESPECIAL SAN JERÓNIMO CUSCO

Ubicada en Prolongación avenida De la Cultura, distrito San Jerónimo, provincia y departamento de Cusco.

OFICINA ESPECIAL MUNICIPALIDAD DE QUILLABAMBA

Ubicada en jirón Francisca Zubiaga, cuadra tres, distrito de Santa Ana, provincia de La Convención, departamento de Cusco.

OFICINA ESPECIAL DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION MADRE DE DIOS

Ubicada en avenida 28 de Julio, quinta cuadra, distrito Tambopata, provincia Tambopata, departamento de Madre de Dios.



LA INCLUSIÓN FINANCIERA ES UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DEL BANCO DE LA NACIÓN, RAZÓN POR LA CUAL, ESTE AÑO LA SIERRA SUR CUENTA CON MÁS AGENCIAS FINANCIERAS Y OFICINAS ESPECIALES UBICADAS ESTRATÉGICAMENTE EN ZONAS DEL PAÍS DONDE SÓLO LLEGA LA ENTIDAD FINANCIERA ESTATAL.



AGENCIA MAZUCO

(dependencia de Agencia Puerto Maldonado)

Ubicada en Prolongación Ramón Castilla s/n Plaza de Armas de Mazuco, distrito Inambari, provincia Tambopata, departamento de Madre de Dios

AGENCIA PAUCARBAMBA

(dependencia de Agencia Huanta)

Ubicada en avenida Integración s/n Plaza Principal, distrito de Paucarbamba, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica.

AGENCIA ESPECIAL CENTRO CÍVICO MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARMEN ALTO

Ubicada en avenida Libertadores s/n, distrito Carmen Alto, provincia Huamanga, departamento de Ayacucho.

AGENCIA ESPECIAL MUNICIPALIDAD SAN JUAN BAUTISTA

Ubicada en jirón Munibe s/n plazoleta San Juan Bautista, distrito San Juan Bautista, provincia Huamanga, departamento de Ayacucho.

En el Banco de la Nación, entendemos que para lograr la tan ansiada inclusión social, es fundamental trabajar en pro del desarrollo económico, acceso al crédito, inclusión financiera, vivienda digna, entre otros puntos que convergen como parte de la labor del Estado, en contribuir a la mejora de las condiciones de vida de todos los peruanos, con especial énfasis en los ciudadanos de bajos recursos.

LAS POBLACIONES MÁS ALEJADAS DE LA SIERRA SUR CUENTAN DESDE YA CON LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE BRINDA EL BN, ESPECIALMENTE, LA PAGADURÍA DE LOS PROGRAMAS JUNTOS Y PENSIÓN 65.

Los beneficios que traen estos canales de atención favorecen el mercado local, lo cual contribuye a que más familias a nivel nacional vivan en condiciones adecuadas y que ingresen a un sistema financiero confiable.

El BN se siente muy orgulloso de su presencia a nivel nacional, esa fortaleza que no es sólo física, y que llega a los corazones de los peruanos donde sienten la presencia del Estado a través de nuestra institución; ver la modernidad, es la esperanza de un Perú mejor.



PERSONAL DE LA MACRO REGIÓN IV



Inclusión financiera en el VRAEM

El Plan de Intervención para el ámbito de los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) representa una apuesta de la administración del Presidente Humala, para enfrentar la pobreza, desigualdad, narcotráfico y remanentes del terrorismo que subsisten en la zona. Refleja una voluntad de trabajo multisectorial por lograr el desarrollo de los pueblos más pobres e históricamente postergados, toda vez que en el VRAEM, el 65% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 26,6% en la condición de pobreza extrema.

El gobierno ha creado la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Codevraem), presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, con el objeto de proponer políticas, planes y estrategias de intervención integrales, así como coordinar, articular, efectuar el seguimiento y monitoreo de la participación y actividades de los diversos actores involucrados en este proceso con la finalidad de lograr el desarrollo y la paz social en el VRAEM.

En este plan, el Banco de la Nación tiene tareas específicas vinculadas a la inclusión financiera en el VRAEM. Esta función cada vez es más notoria, pues con la incursión de los Agentes Multired, los compatriotas apostados en estas zonas del país, tienen acceso a realizar operaciones financieras, demostrando que el Estado está presente. A la fecha, desde el inicio de actividades, se ha superado el volumen de transacciones en 300% de acuerdo a lo planificado.

En la zona del VRAEM, se han instalado 32 Agentes Multired, distribuidos de la siguiente manera:

- 5 en Pichari (Cusco)
- 4 en Huanta (Ayacucho)
- 3 en Llochegua (Ayacucho)
- 3 en Surcubamba (Huancavelica)
- 2 en Chincheros (Apurímac)
- 2 en San Miguel (Ayacucho)
- 2 en Sivia (Ayacucho)
- 2 en Tintay Puncu (Huancavelica)
- 2 en Pampas (Huancavelica)
- 1 en Ayna y Santillana (Ayacucho)
- 1 en Salcahuasi, Churcampa y San Marcos de Roccha (Huancavelica)
- 1 en Huaccana (Apurímac)
- 1 en Mazamari (Satipo - Junín)



AGENTE MULTIRED EN PICHARI - CUSCO

En esta parte del VRAEM, la entidad bancaria estatal ha instalado cinco Agentes Multired en centros de comercio de gran afluencia, ubicándose en las siguientes direcciones:

- Lote 12 Barrio Central – Pichari
- Pasaje El Deporte - Pichari
- Jirón César Vallejo s/n – Pichari
- Mz. H2 Lote 14, Sector La Victoria
- Avenida La Cultura s/n Pichari

Por ejemplo, el Agente Multired del Barrio Central de Pichari, instalado el pasado enero, remontó de 530 a más de 3,100 operaciones, lo que significó un aumento de más del 300% del volumen de sus operaciones. Los demás agentes bancarios tienen similar progresión.

Estos nuevos canales de bancarización en la zona del VRAEM, son un verdadero soporte y apoyo para los miles de habitantes de esta zona, pues les permite realizar operaciones bancarias, en lugares apropiados, donde el ciudadano de a pie, sin necesidad de tener que trasladarse a una determinada agencia bancaria, son atendidos sin mucho contratiempo por un tendero capacitado para operar este tipo de canales y transacciones bancarias.

Estas herramientas financieras se encuentran acreditadas ante nuestra institución, son libres en su horario de atención y están facultados para atender diversos pagos por concepto de servicios, así como para realizar retiro de dinero en efectivo, entre otras operaciones.

La ubicación comercial del distrito de Pichari, por encontrarse en plena ceja de selva, margen derecho del río Apurímac, permite que nuestros agentes se vuelvan muy dinámicos, logrando

atender a sus habitantes de abril hasta junio con alrededor de treinta mil operaciones bancarias.

Hoy, los nativos machiguengas y ashaninkas ya realizan con total comodidad sus operaciones en estos modernos canales corresponsales, además de utilizar nuestras modernas agencias bancarias y cajeros automáticos estratégicamente instalados.

Los habitantes del VRAEM pueden efectuar las siguientes operaciones bancarias: pago de tasas para duplicados de DNI, denuncias policiales, depósitos en cuentas de ahorros y cuentas corrientes, pagos judiciales como copias certificadas, exhortos, etc. También pueden pagar servicios de telefonía Movistar y Claro, entre otros.

Para llegar a Pichari (VRAEM), se parte desde Huanta (Ayacucho) en camioneta, cuyo recorrido es aproximadamente de 8 a 9 horas. Los usuarios con tarjeta Multired débito Visa puede realizar retiros de efectivo por un monto de 500 nuevos soles y un máximo de 1,500 soles durante el día.

De esta manera el Banco de la Nación incursiona en la zona del VRAEM con nuevos canales de atención, donde la banca comercial, muchas veces no ingresa por razones de rentabilidad.

EN ESTE PLAN, EL BANCO DE LA NACIÓN TIENE TAREAS ESPECÍFICAS VINCULADAS A LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL VRAEM. ESTA FUNCIÓN CADA VEZ ES MÁS NOTORIA, PUES CON LA INCURSIÓN DE LOS AGENTES MULTIRED, LOS COMPATRIOTAS APOSTADOS EN ESTAS ZONAS DEL PAÍS, TIENEN ACCESO A REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS,



Código de Ética del BN

(Aprobado en Sesión de Directorio N°1816 del 22.07.2010)



OBJETO

Establecer los valores institucionales, principios, derechos, deberes, y prohibiciones éticos que deben regir el desempeño de todo empleado del Banco, sus locadores de servicios y practicantes, así como el régimen disciplinario en caso de infracción al código.

VALORES INSTITUCIONALES

COMPROMISO

Cumplimiento de normas internas, lealtad, responsabilidad e identificación institucional.

INNOVACIÓN

Desarrollo e implementación de nuevos productos, servicios y procesos.

SENSIBILIDAD SOCIAL

No discriminación y consolidación de la presencia incluyente BN en todo el territorio nacional.

CONFIANZA

Brindar seguridad, transparencia y calidad en los productos y servicios del Banco.

INTEGRIDAD CON EFICIENCIA

Actuar con honestidad y transparencia.

ECOEficiencia

Uso racional y eficiente de la energía, del agua, del papel, de los materiales de oficina y de los recursos naturales en general, con el objetivo de que el BN brinde servicios generando menos desechos y residuos, para lograr una menor contaminación ambiental.

PRINCIPIOS

RESPECTO

Actuar de conformidad con el orden jurídico, y brindar un trato amable y oportuno al cliente del Banco.

PROBIDAD

Actuar con rectitud y honestidad.

EFICIENCIA

Calidad en cada una de sus funciones o actividades asignadas.

IDONEIDAD

Desenvolverse con aptitud técnica, legal y moral en el desempeño de funciones o actividades asignadas.

VERACIDAD

Expresarse con autenticidad en las relaciones funcionales con los miembros de su institución y público en general.

LEALTAD

Actuar con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros del BN.

JUSTICIA Y EQUITAD

Permanente disposición para el cumplimiento de todas sus funciones.

DEBERES

IMPARCIALIDAD

El deber de imparcialidad implica brindar un trato justo y equitativo a los clientes, proveedores, competidores y trabajadores del Banco. Ninguna persona podrá aprovecharse de otra a través de manipulación, encubrimiento o uso indebido de información privilegiada o de acceso restringido.

TRANSPARENCIA

Durante las investigaciones que se realicen para evitar delitos, en especial delitos financieros, el empleado del Banco de la Nación, sus locadores de servicios y practicantes mantendrán un alto grado de transparencia y actitud de colaboración con las autoridades.

DISCRECIÓN

Guardar reserva respecto de los hechos o la información privilegiada.

EJERCICIO ADECUADO DE LAS FUNCIONES O ACTIVIDADES

Cumplimiento de las funciones y responsabilidades que corresponden al cargo que ocupa.

USO ADECUADO DE LOS BIENES DEL BANCO

Proteger y conservar los bienes del Banco de la Nación, que le fueran asignados.

RESPONSABILIDAD

Desarrollar sus funciones a cabalidad, haciendo suyos la misión, objetivos y políticas establecidas.

RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO O PRIVILEGIADA

Toda información del Banco de la Nación que no sea de carácter público y que haya sido clasificada como confidencial o secreta, de conformidad con las normas internas, constituye información de acceso restringido o privilegiada, por lo que la misma debe ser protegida de

acuerdo a los controles que establecen las normas del Banco.

El empleado del BN, sus locadores de servicios y practicantes que -por razón de su función o actividad- tengan acceso a información privilegiada del Banco deben guardar absoluta reserva sobre la misma, evitando tratar o discutir sobre ésta en lugares públicos e inclusive por vía telefónica mediante el sistema de alto parlante o manos libres, a fin de minimizar el riesgo que personas no autorizadas puedan tener acceso a dicha información. Excepcionalmente, en caso que sea necesaria la divulgación de la información privilegiada, el empleado del BN, sus locadores de servicios y practicantes deberán contar con el nivel de autorización correspondiente, en cumplimiento de las normas internas.

En especial, el empleado del Banco, sus locadores de servicios y practicantes que operen en los Mercados Financieros se comprometen a no revelar información privilegiada referente al Banco de la Nación, incluso con posterioridad a la fecha de su cese o retiro del Banco.

Asimismo, no deben realizar declaraciones públicas sobre asuntos que conciernan al Banco de la Nación, sin la debida autorización, ni sobre asuntos que puedan afectar a la imagen, reputación e integridad del Banco de la Nación. El mal uso de información privilegiada genera las responsabilidades civiles y penales que correspondan según cada caso.

ÉTICA PROFESIONAL

Deben observar una conducta profesional recta, imparcial y honesta; honrando el secreto profesional.

AHORRO

Deben estar comprometidos con la responsabilidad ambiental del BN, lo que se refleja en el ahorro de energía, de papel y materiales de oficina.

PROHIBICIONES

MANTENER INTERESES EN CONFLICTO

Aceptar situaciones en cuyo contexto sus intereses personales, laborales, económicos o financieros pudieran estar en conflicto con el cumplimiento de los deberes, funciones o actividades a su cargo. En caso de conflicto de intereses, se deberá anteponer al interés propio el debido cumplimiento de las obligaciones.

Bajo ninguna circunstancia podrán adoptar acuerdos con competidores que afecten el precio de las transacciones o las políticas comerciales, ni que supongan competencia desleal. Queda prohibida la contratación en el Banco

de la Nación de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y el segundo grado por afinidad de sus empleados públicos cualquiera que sean sus niveles jerárquicos, de sus locadores de servicios y practicantes. (Entiéndase, dentro de los límites de la Ley N° 26771, sobre nepotismo)

OBTENER VENTAJAS INDEBIDAS

Obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas, para sí o para otros, mediante el uso de su cargo, autoridad, influencia o apariencia de influencia.

Queda prohibida la introducción de rumores con el objeto de beneficiarse con una reacción del mercado a los mismos. De igual manera, queda prohibido recibir pagos indebidos, donaciones u obsequios de proveedores, salvo que se trate de artículos de promoción o publicidad, sin valor comercial alguno.

REALIZAR ACTIVIDADES DE PROSELITISMO POLITICO

Utilizar las funciones o la infraestructura, bienes o recursos públicos, ya sea a favor o en contra de partidos u organizaciones políticas o candidatos.

HACER MAL USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Difundir a terceros, sin la debida autorización y con el fin de obtener un beneficio o ventaja para sí o para otros, información calificada como confidencial o secreta, según las normas y reglamentos vigentes del BN u otra información que pudiera poner en riesgo al Banco. Utilizar en contra de los intereses del Banco información de acceso restringido a la que ha tenido conocimiento por razón del ejercicio de sus funciones o actividades.

Queda prohibido participar en transacciones u operaciones financieras utilizando expresamente información privilegiada del Banco, así como retirar de las instalaciones del Banco, con fines particulares y ajenos al servicio, cualquier clase de documentación, grabaciones o información registrada en sistemas o archivos electrónicos, que sea generada por clientes o consultores del Banco de la Nación, que sea propiedad del Banco o que se encuentra bajo custodia del Banco.

PRESIONAR, AMENAZAR Y/O ACOSAR

Ejercer presiones, amenazas o acoso de cualquier tipo contra otros trabajadores o subordinados que puedan afectar la dignidad e integridad de la persona o inducir a la realización de acciones dolosas.

HOSTILIZAR AL DENUNCIANTE

Adoptar represalias luego de conocer la identidad de la persona que formuló denuncia.

DERECHOS

SER RECONOCIDOS EN ACTO PÚBLICO POR SU CONDUCTA ÉTICA

Para ello, la Comisión de Ética anualmente recibirá las propuestas provenientes de los Jefes de Departamento y de las Divisiones de Soporte Regional, las que deberán estar acompañadas de la opinión favorable del Departamento de Personal.

PLANTEAR MODIFICACIONES AL CÓDIGO DE ÉTICA

A fin de que el mismo, se adecue a la realidad del Banco.

SANCIONES

Toda denuncia verbal o escrita sobre incumplimiento de los principios, deberes y prohibiciones establecidas en el presente Código deberá formularse ante la Comisión de Ética del Banco de la Nación. La denuncia escrita podrá presentarse a través de los mecanismos habilitados para tal efecto: mesa de partes, buzones de denuncia o al correo electrónico etica@bn.com.pe.

Al presentar denuncia ante la Comisión de Ética o ante cualquiera de sus miembros, el denunciante podrá solicitar que no sea revelada su identidad hasta la conclusión de la investigación. Cuando el denunciante se acoge a esta medida de protección, la Comisión de Ética guardará reserva sobre la identidad del denunciante, notificando al denunciado sólo sobre la trasgresión objeto de denuncia.

Excepcionalmente, la Comisión de Ética podrá admitir a trámite una denuncia anónima, siempre y cuando la Comisión de Ética previamente haya verificado la autenticidad y veracidad de las pruebas aportadas sobre el hecho denunciado. Las denuncias que no estén acompañadas de los medios probatorios correspondientes no podrán ser admitidas a trámite. La denuncia con información falsa o engañosa tipifica como falta laboral sancionable.

Los trabajadores del BN
contamos con sólidos
valores éticos





Junio



CHAUPIMARCA AHORA CUENTA CON AGENCIA DEL BANCO DE LA NACIÓN

Con el objetivo de llegar a más peruanos, el Banco de la Nación continúa incrementando sus canales de atención a nivel nacional. En esta oportunidad, inauguró una nueva agencia en el distrito de Chaupimarca, en el departamento de Pasco, la misma que funciona dentro de las instalaciones de la municipalidad de ese distrito, ubicada en la avenida Circunvalación Arenales S/N.

Esta nueva oficina espera atender un promedio de seis mil operaciones al mes. Los clientes podrán realizar trámites financieros básicos como el pago de tasas judiciales, pago de impuestos, emisión y recepción de giros, transferencias, retiro de efectivo, depósitos, así como los pagos de los programas de inclusión social, Juntos y Pensión 65.

El Distrito peruano de Chaupimarca es uno de los 13 distritos de la provincia de Pasco, ubicada en el departamento de Pasco, perteneciente a la Región Pasco. En este distrito se encuentra la plaza Carrión, lugar histórico donde se realizaba los desfiles cívicos patrióticos por Fiestas Patrias, aniversario del departamento, etc.



BANCO DE LA NACIÓN CRECE EN AYACUCHO

Dentro de las políticas de inclusión financiera que promueve el Banco de la Nación a nivel nacional, especialmente en las zonas más alejadas del país, la entidad financiera estatal ha inaugurado dos modernas oficinas, dotadas de todos los servicios regulares que opera en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Una de las agencias está ubicada dentro en el distrito de San Juan Bautista y funciona al interior de las instalaciones de la municipalidad local ubicada en el jirón Munive S/N Plazoleta de San Juan Bautista.

La segunda agencia que entró en operaciones se encuentra ubicada en el distrito de Carmen Alto y también funciona dentro de la municipalidad del distrito del mismo nombre, y se ubica en la avenida Los Libertadores S/N.

Ambas oficinas tienen previsto realizar un promedio de 5 mil operaciones al mes, en los horarios de atención de lunes a viernes de 8:30 hasta las 17:30 horas y los días sábados, a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas. Desde junio los pobladores de la provincia de Huamanga en Ayacucho, podrán realizar sus trámites en estas nuevas oficinas y beneficiarse de servicios financieros, especialmente de los programas de inclusión social.

BANCO DE LA NACIÓN PARTICIPA EN INAUGURACIÓN DE TAMBO

El Presidente de la República, Ollanta Humala, inauguró el Centro de Servicio de Apoyo al Hábitat Rural, conocido como Tambo, en el centro poblado de Occollo distrito de Vinchos, provincia de Huamanga en Ayacucho que beneficiará a 1300 habitantes y 27 centros aledaños a Occollo.

Este evento se llevó a cabo el 21 de junio y contó con la participación de instituciones del Estado, entre ellas, el Banco de la Nación, que estuvo presente con un stand brindando información a la población sobre los servicios que brinda el BN.

Humala, felicitó la presencia del Banco de la Nación en las zonas más alejadas del país permitiendo el pago oportuno a los beneficiarios de los programas Juntos y Pensión 65. También participaron en este evento el Presidente Regional, Wilfredo Ocorima Núñez, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Amilcar Huancahuari Tuero y el alcalde del distrito de Vinchos, Ramiro LLamoca Rodríguez.

Pero, ¿Qué es un Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural? Denominado como Tambo, es una instalación construida en un Centro Poblado Rural, donde convergen actores del Estado para brindar servicios de infraestructura, equipamiento y capacitación, de manera directa a dicha comunidad y a las de su entorno, a fin de mejorar su calidad de vida.



FORTALECIENDO LOS VÍNCULOS INTERINSTITUCIONALES

No es la primera vez que el Banco de la Nación imparte capacitaciones a trabajadores de otras instituciones públicas, especialmente a las Fuerzas Armadas que son nuestros principales clientes y aliados en el servicio a la sociedad peruana.

Esta vez, la entidad bancaria estatal capacitó a un grupo de oficiales y personal administrativo de la Marina de Guerra del Perú y la Fuerza Aérea del Perú. Este grupo afianzó sus conocimientos en créditos Documentarios de importación, cartas fianzas, garantías bancarias, incoterms, fideicomisos, préstamos y transferencias en moneda extranjera.

Esta capacitación se realizó debido a que las citadas operaciones son de uso continuo de ambas entidades militares en el Banco, al mantener una línea de crédito indirecto que puede ser utilizada en emisión de cartas de crédito documentario de importación y cartas fianzas.

Asimismo, las Fuerzas Armadas son beneficiarias de un préstamo otorgado al Ministerio de Economía y Finanzas para ser destinado a equipamiento militar, dentro del Programa "Núcleo Básico de Defensa", constituyéndose un fideicomiso en el Banco que sirve como recurso de pago del citado préstamo.





Junio



IQUITOS: ACERCAMOS EL ESTADO A MÁS PERUANOS

Una de las zonas más alejadas de nuestra capital es sin duda el departamento de Loreto, sin embargo, nada es imposible para acercar el Estado al Ciudadano. Por ello el 9 de julio se realizó con éxito la XXII Jornada Cívica de Integración Nacional del programa "Módulo Perú", en la plaza 28 de julio de la provincia de Maynas - Iquitos, desde las 10 de la mañana hasta las 3:00 de la tarde, donde el Banco de la Nación participó con el equipo de la Macro Región de Iquitos con el fin de fortalecer la inclusión financiera en beneficio de la población, con los diversos servicios que brinda el banco de todos los peruanos.

Este evento fue organizado por la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano y en coordinación con el Segundo Vicepresidente del Parlamento, congresista Juan Carlos Eguren Neuenschwander. Esta feria contó con la participación de los congresistas Normand Lewis del Alcázar, José Urquiza Maggia y el presidente regional de Loreto, Iván Vásquez Valera.

La población de Maynas y zonas cercanas que se dieron cita sumó aproximadamente seis mil pobladores. Todos se sintieron agradecidos ante la presencia del BN porque pudieron realizar una serie de trámites y conocer más de cerca la labor del banco de todos.



BN PARTICIPA ACTIVAMENTE EN FERIAS MODULO PERÚ

Llegar a más peruanos es uno de los principales propósitos del Banco de la Nación, razón por la cual participa activamente de las ferias que organiza en Congreso de la República.

El 15 de junio se llevó a cabo la XXIII Jornada Cívica de Integración Nacional del programa "Módulo Perú" en la plaza de armas de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, Región Loreto, donde el Banco de la Nación participó desde muy temprano, informando a la población sobre los servicios, productos y los trámites que ofrece, tales como obtener certificados de antecedentes penales, constancias de estudios, pagos de servicios, pagaduría de los programas de inclusión social Juntos y Pensión 65.

Durante toda la jornada se presentaron diversos eventos artísticos, musicales e infantiles, brindando sano esparcimiento al público asistente. El congresista Leonardo Inga destacó la masiva concurrencia de la población a un programa que tiene como objetivo estrechar los lazos entre el Estado y la ciudadanía. En su intervención agradeció al presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, así como al segundo vicepresidente, Juan Carlos Eguren, por llevar las entidades del Estado al servicio de los pobladores de Yurimaguas.



Acorde a las tendencias de administración de riesgo

Gestión de la Continuidad del Negocio

Continuidad del Negocio es el proceso desarrollado para prevenir interrupciones que afecten el desempeño de las actividades normales, caso del Banco en la continuidad de sus operaciones y servicios.

GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO:

GCN, es un proceso efectuado por todos los niveles de la organización para implementar respuestas efectivas en la operatividad del negocio requerido por los grupos de interés, ante la ocurrencia de eventos que puedan crear una interrupción o inestabilidad en las operaciones del Banco. La GCN busca integrar las actividades que están soportando los objetivos organizacionales. Enfocándose en las vulnerabilidades del negocio y el modelo de operación de la organización considerándose las siguientes áreas: reputación, cadena de suministro, información y comunicaciones, sedes e instalaciones, personas, finanzas y clientes; el uso de este modelo interfuncional; demuestra una gestión integradora. En este contexto, es importante explicar que la GCN es una herramienta que ayuda a mejorar el desempeño de las organizaciones y enfocarse en aquello que es importante y urgente.

El esquema de la GCN implica el estándar enunciado por el Instituto de Continuidad de Negocios recogido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y adoptado por el Banco; contempla las siguientes etapas:

ENTENDIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

Consiste en conocer los objetivos de la organización, identificar los procesos, servicios y proveedores, así como evaluar los riesgos que podrían causar una interrupción del negocio, mediante el:

ANÁLISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO (BIA): El BIA identifica, cuantifica y califica los impactos al negocio por pérdidas, interrupciones en las actividades del negocio, y proporciona información a partir del cual se pueden determinar las estrategias de continuidad.

DETERMINAR LA ESTRATEGIA DE CONTINUIDAD

Utiliza la información obtenida en el entendimiento de la organización para determinar cuál de las estrategias cumplirán con la Política de la GCN y los requerimientos de la organización permitiendo seleccionar las opciones tácticas disponibles. Esta determinación/selección de las estrategias considera como factor a el Máximo Periodo Tolerable de Interrupción (MPTI) y Máxima Perdida Tolerable de Datos (MPTD), que evalúa las ventajas y desventajas de cada estrategia determinando así las estrategias más apropiadas que cumplen con el Tiempo Objetivo de Recuperación (TOR) y Punto Objetivo de Recuperación (POR) por cada producto y servicio.

ETAPAS DEL PROCESO DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO



DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPUESTA DE GCN

Se implementa las estrategias a través de un conjunto de planes y tienen como objetivo identificar las acciones y recursos necesarios para permitir a la organización manejar una interrupción sin importar su causa y retornar al estado inicial (procesos/actividades normales).

Estos resultados se pueden lograr de diferentes maneras siendo importante indicar que la estrategia seleccionada sea adecuada para la cultura de la organización. Adicionalmente, es de precisar las acciones descritas en los planes no están destinadas a cubrir todas las eventualidades.

EJERCICIOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN

Asegura el mejoramiento continuo a través de acciones en curso y programadas para enfrentar los entornos dinámicos y garantizar la confiabilidad de la GCN. Se tiene un programa de ejercicios llamadas pruebas de continuidad para nuestra organización. Estos ejercicios pueden ser pruebas técnicas, de escritorio, simulacros y se realizan sin importar que tan bien se diseñó la estrategia de la GCN pues lo que se busca es identificar situaciones y supuestos que requieran atención.

A efectos prácticos, el Banco viene realizando Pruebas de Emergencia, continuidad de TI, Recuperación de Procesos y Recuperación ante Desastres en las oficinas de Red de Agencias a nivel nacional.

INTEGRAR LA CONTINUIDAD A LA CULTURA ORGANIZACIONAL

Es la visión del SGCN que persigue la integración de los objetivos en la organización así como la alineación con las prioridades del negocio.

El principio general es la cultura organizacional que es un proceso dinámico y evolutivo que debe ser constantemente refinado, para mejorar su alineación estratégica. Por ejemplo, si la cultura es la apropiada, entonces una estrategia efectiva puede ser implementada.

Un Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio (SGCN) requiere la administración eficiente del programa de GCN, otorgar confianza a los grupos de interés, incrementar la capacidad de respuesta en todos los niveles a través de decisiones estratégicas y tácticas. En este sentido, el Banco por intermedio de la Sección Continuidad de Negocios, viene efectuando diversas estrategias de concientización mediante: capacitaciones, pruebas, elaboración de lineamientos normativos, informando a la Alta Dirección las estrategias de continuidad adoptadas por las áreas de soporte y de negocios, creando así una cultura de continuidad en la organización.

LA CGN EN EL BANCO DE LA NACIÓN

Una de las pruebas que se viene desarrollando activamente está asociada a la recuperación del centro de operaciones, quiere decir, el lugar donde las personas de las áreas ad-



ministrativas (que realizan procesos críticos) desarrollarán sus actividades en una sede alterna ante un escenario de pérdida de la Sede Central. A continuación, se detalla el desarrollo de este tipo de prueba.

RECUPERACIÓN DE OPERACIONES EN EL CENTRO ALTERNO DE NEGOCIO (CAN)

La Sección Continuidad de Negocios en coordinación con las áreas participantes (departamentos de Negocios, Finanzas y Operaciones) y el área de soporte (departamento de Informática) realizaron la recuperación de los procesos críticos del negocio; en el CAN ubicado en la Sede Elizalde, para esta realización se planteó el siguiente esquema:

1.- ESCENARIO: Pérdida de la infraestructura física, equipos de cómputo y comunicación de un área de negocio, ubicado en la Sede Principal y Sede Javier Prado ante una interrupción provocada por un evento de desastre o falla en la seguridad que impida el acceso a las instalaciones y a la operativa del mismo.

2.- ESTRATEGIA: Activación del centro alterno de operaciones denominado Centro Alterno de Negocio (Sede Elizalde).

3.- ACTIVIDADES DE UNA PRUEBA

- Simulacro del Evento de Emergencia.
- Notificación/ Activación del Comité de Crisis.
- Activación de la Estrategia de Continuidad "Recuperación de la operativa en el CAN".
- Notificación interna al equipo de recuperación del área afectada.
- Traslado del equipo de recuperación al CAN.
- Ubicación del personal del equipo de recuperación en el CAN.
- Ejecución de procedimientos alternos, manuales o semi-manuales.
- Recuperación de los procesos del área de negocio.
- Finalización de la Situación de Emergencia y desactivación de la estrategia.
- Informe de resultados de la Prueba por las áreas participantes.
- Informe consolidado de la Sección Continuidad del Negocio al Comité de Crisis.

¹ Circular SBS G-139-2009 Gestión de Continuidad de Negocio

² Grupos de Interés.- Todo grupo de personas que podría ser afectado en forma positiva o negativa, por la consecución de los objetivos del Banco, como son: accionistas, empleados, inversionistas, la comunidad en general, comerciantes, grupos sociales, entre otros. (DIRECTIVA, BN-DIR-2900 N° 127-01 Rev. 01 RIESGOS DE REPUTACIÓN)



Mejor prevenidos

¿Cómo evitar las principales modalidades de fraude?

Una de las mayores preocupaciones del Banco de la Nación es garantizar la seguridad de nuestros clientes y usuarios, sobre todo cuando cada vez son más las modalidades de estafa. Para prevenirlas, contamos con herramientas que evitan el fraude y delitos financieros, pero eso no basta, necesitamos también su colaboración.

Una vez más, el Banco de la Nación demuestra estar siempre a la vanguardia, presto a brindar una atención de calidad para todos, pues a través de su Sistema Centralizado de Promoción de Contenidos Publicitarios vía CCTV denominado "El Perú te informa", se coloca como la primera institución pública en instalar un novedoso proyecto informativo a escala nacional. Esta vez, hacemos un recuento de los vídeos especialmente preparados para educar a nuestros clientes respecto a las diferentes modalidades de fraude y estafa de mayor incidencia en el sistema financiero.

Hay determinadas épocas del año en donde estos fraudes aumentan su índice de incidencia. Por ejemplo, estamos inmersos en las Fiestas Patrias, temporada en que las familias cuentan con mayor efectivo a causa del dinero extra de las gratificaciones.

Para evitar ser víctima de cualquier fraude, es preciso mantenerse constantemente informado sobre las diversas modalidades delictivas existentes. Esa será su mejor arma y contribuirá a crear una cultura de seguridad ciudadana. Aquí un gran alcance al respecto, que deseáramos tome.

CLONACIÓN

El tarjeta habiente al efectuar un pago con tarjeta en una estación de servicio, restaurante u otro establecimiento comercial afiliado, donde personas inescrupulosas que trabajan con POS, obtienen información de la banda magnética de la tarjeta a través de la utilización de un skimmer, que simula ser un dispositivo electrónico autorizado, luego discretamente sin ser advertidos por los usuarios observan su clave secreta, para posteriormente almacenar dicha información de la banda magnética en otra, efectuando retiros desde diversos ATMs y ventanillas de agencias a nivel nacional o haciendo compras de manera compulsiva en establecimientos comerciales.

¿CÓMO PREVENIR?

- Al momento de ingresar en un cajero, verificar la no existencia de dispositivos extraños visibles en la lectora de la tarjeta.

- No permitir que observen su clave secreta al momento de digitarla, cubriendo el teclado con la mano izquierda.
- Guarde su voucher, para que verifique sus saldos.
- Verifique permanentemente su estado de cuenta, y cambie con frecuencia su clave secreta, utilizando número de difícil deducción.

LA LLAMADA GANADORA

Mediante llamada telefónica le "COMUNICAN" al usuario, que tiene un devengado o premio por cobrar, por ello le dan un plazo corto de tiempo para poder depositar en una cuenta de ahorros o emitir un telegiro equivalente al 10% del beneficio a obtener, de lo contrario el bono económico será revertido al tesoro público. El cliente accede al requerimiento y deposita el dinero, siendo cobrado por el titular de la cuenta o el beneficiario del telegiro. Usualmente los depósitos son efectuados a cuentas de ahorros de tipo UOB (Única Oferta Bancaria) pertenecientes a indigentes, vagos, drogadictos o delincuentes comunes (cómplices).

SE DIVERSIFICA EN LAS SIGUIENTES SUB - MODALIDADES:

- **PAGO DE DEVENGADOS** (Pago del 10% del supuesto beneficio a obtener).
- **LLAMADA CÍVICA** (Donación para damnificados por Terremoto).
- **PREMIOS DE TELEFÓNICA** (S/. 10,000.00 + Tv. LCD, Laptop, etc).
- **CONSORCIO METRO** (Tv. LCD. entre otros)
- **CHUPADA DE TARJETA** (Compra de tarjetas de teléfonos prepago).

¿CÓMO PREVENIR?

- No efectuar depósitos ni emitir telegiros a favor de personas desconocidas.
- Solicitar información al personal del Banco de la Nación a efectos de despejar dudas.

- Verificar directamente de las Instituciones, que supuestamente organizan los premios, por teléfonos registrados en la Guía Telefónica.

CAMBAZIO

En un cajero automático se acerca al usuario una persona (puede ser hombre o mujer), ofreciendo ayuda aduciendo diversos motivos, con el propósito deliberado de confundir al cliente y cambiar rápidamente la tarjeta del cliente, que usualmente es de otra víctima.

¿CÓMO PREVENIR?

- No entregue o comparta su clave secreta.
- No acepte ayuda de extraños en los cajeros automáticos.
- No pierda de vista su tarjeta por ningún motivo.
- Al retirarse del cajero, verifique que la tarjeta que lleva es suya.

ACCESORIOS EN ATM

Conocida también como el timo del "Lazo libanes". Los estafadores colocan el llamado "lazo", que suele ser en la mayoría de los casos una cinta magnética, para que el cajero no reconozca la introducción de una tarjeta, haciendo que esta se quede atascada en la ranura, impidiendo así que se pueda operar y retirarla. En ese momento, se acerca otro de los timadores ofreciendo ayuda a la víctima, quien mediante ardid visualiza la clave secreta. Al percatarse que la tarjeta no es devuelta, la persona abandona el lugar. Ahí los estafadores aprovechan para retirar el lazo y la tarjeta retenida, procediendo a utilizarla y hacer retiros.

¿CÓMO PREVENIR?

- Al momento de ingresar en un cajero, verificar la no existencia de dispositivos extraños visibles en la lectora de la tarjeta.
- De presentarse una operación inusual con su tarjeta, comunicarse inmediatamente con la central telefónica al Telf. 0800-10-700.

- No acepte ayuda de extraños en los cajeros automáticos.
- Si observa una situación sospechosa, presione inmediatamente la tecla cancelar, y retírese de inmediato verificando que la tarjeta le pertenezca.

TRANSFERENCIA DE FONDOS

Este tipo de fraude se da como consecuencia del Cambazío de Tarjeta a cuentas de delincuentes comunes, a cuentas UOB de indigentes, vagos o drogadictos; pero también se hacen retiros por ventanilla.

¿CÓMO PREVENIR?

- Cuide la información de sus tarjetas bancarias.
- Siga las recomendaciones para evitar el cambazío de tarjeta.
- Si es víctima de este tipo de delito, denúncielo llamando a la línea 0-800-10-700 (llamada gratuita) o al 440-5305 y 442-4470 a nivel nacional.

FE DE ERRATAS

A nuestros lectores les indicamos que en la Edición 76 del boletín, sección EDUCACIÓN FINANCIERA – Cheques de Gerencia, en las páginas 14 y 15, en el párrafo tercero, línea 4 a la 6 dice:

Además, este tipo de cheques, si son endosables, pueden ser cobrados por otra persona, cuyo nombre debe figurar en la parte de atrás del cheque.

Conviene precisar la siguiente aclaración:

El Cheque de Gerencia para el caso de los Endosos tiene la siguiente característica:

1.- **CHEQUE DE GERENCIA NEGOCIABLE:** Un cheque de gerencia puede ser negociable y endosable a un tercero, cuando NO lleva consigo el sello cruzado de **NO NEGOCIABLE**, es decir si no tiene este tenor, el cheque puede ser cobrado por una tercera persona.

2.- **CHEQUE DE GERENCIA NO NEGOCIABLE:** El cheque de gerencia es **NO NEGOCIABLE** y no puede ser **ENDOSADO** a una tercera persona, cuando lleva consigo el sello cruzado de "**NO NEGOCIABLE**", en este caso solo puede ser cobrado por el titular del Cheque de gerencia.

HAY DETERMINADAS ÉPOCAS DEL AÑO EN DONDE ESTOS FRAUDES AUMENTAN SU ÍNDICE DE INCIDENCIA. POR EJEMPLO, ESTAMOS INMERSOS EN LAS FIESTAS PATRIAS, TEMPORADA EN QUE LAS FAMILIAS CUENTAN CON MAYOR EFECTIVO A CAUSA DEL DINERO EXTRA DE LAS GRATIFICACIONES.





Orgullosos de trabajar en el Banco de la Nación

Cuando se ingresa a una institución, no siempre pensamos en quedarnos toda una vida en ella, sin embargo, los trabajadores logran identificarse rápidamente, que en el momento menos pensado, ya llevan más de dos décadas trabajando, con la misma dedicación de siempre, y con las ganas innatas de servir al país. Este es el caso de nuestro colaborador José Manuel Cipriano Gutiérrez.

Desde los 19 años, se inició como Recibidor - Pagador en Cerro de Pasco, su ingreso fue para reemplazar a su padre Manuel Antonio Cipriano Soto, quien falleció en una comisión de servicios. Con este encargo, José recorrió permanentemente las nueve agencias que pertenecían a Cerro de Pasco: Yanahuanca, Paucartambo, Ulcumayo, Carhuamayo, Huariaca, Junín, Goyllarisquizga, Colquijirca y Huayllay. Después de varios años, fue nombrado como Cajero en la Agencia Goyllarisquizga en Pasco, una de las primeras agencias bancarias en la ciudad.

“AQUÍ ESTÁ MI SEGUNDA FAMILIA, MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO HAN SIDO SIEMPRE MI MEJOR APOYO, CON MUCHOS DE ELLOS HEMOS COMPARTIDO CONOCIMIENTOS, A TODOS LOS RECUERDO CON MUCHO CARÍO”

En la época cuando se desempeñaba como administrador de Goyllarisquizga, sufrió un atentado terrorista; felizmente nadie salió herido, pero esto llevó al cierre de la oficina por medidas de seguridad. Para él, trabajar en el Banco de la Nación ha sido una bendición de Dios, considera al banco su segundo hogar y se siente muy orgulloso.

“Aquí está mi segunda familia, mis compañeros de trabajo han sido siempre mi mejor apoyo, con muchos de ellos hemos compartido conocimientos, a todos los recuerdo con mucho cariño, como por ejemplo a Enrique Angulo Malpartida, Jorge Carhuaricra Córdova, al chinito Rivera, Jaime Sánchez Advincola, quienes fueron administradores del Banco en Cerro de Pasco y quienes me enseñaron cómo funciona exactamente cada área y cuando ellos se ausentaban por alguna razón, me dejaron como encargado”, asegura Cipriano Gutiérrez.

Como sabemos, uno de los aspectos de integración que promueve el Banco es el deporte. En este aspecto, José siempre ha sido uno de los más dedicados a promover el deporte y a ponerle garra a cada campeonato para que la institución siempre tenga las de ganar. Fue campeón por cuatro años consecutivos con el equipo del Banco de la Nación en la liga distrital de Yanacancha, representando el campeonato distrital, además de muchos años campeón en interestatales.

“HOY, LOS QUE FORMAMOS PARTE DE LA FAMILIA DEL BANCO DE LA NACIÓN TENEMOS EL COMPROMISO DE INCULCAR EN LAS NUEVAS GENERACIONES DE TRABAJADORES, ESE ORGULLO Y EL GUSTO DE TRABAJAR EN EL BN, TAN GRANDE Y PRESTIGIOSA”, SEÑALA JOSÉ.

Su familia y sus hijos están agradecidos del trabajo en el BN. Uno de sus hijos sigue los pasos de su padre y ya viene realizando sus prácticas pre profesionales en el Banco. José Jack Jean y Erick estudian educación superior; mientras Erick, el último de sus hijos estudia en el colegio Trilce de Huancayo, donde ocupa los primeros puestos. Al ver a sus hijos formándose profesionalmente, respira tranquilo y dice que todos sus esfuerzos valieron la pena. Actualmente, José trabaja en la Agencia de Huasahuasi.



★ ASTRID DEL CASTILLO HOSTIA, EN SU PRIMER 1 AÑITO DE VIDA NIETA DE GUILLERMO DEL CASTILLO VALLE DPTO. ASESORÍA JURÍDICA DEL BN



★ GRADUADA: YUSARA ROMINA EGOAVIL MORALES, HIJA DE LA SUPERVISORA DE LA SUCURSAL “B” HUANCAYO, SRA. MAUREEN ROSSANA MORALES GALINDO, POR HABERSE GRADUADO COMO MÉDICO CIRUJANO EN LA UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES

Esta página está dedicada íntegramente a la Gran Familia BN. Si tiene alguna buena nueva, envíe su información y foto al correo: prensa@bn.com.pe



★ CLAUDIA LUCÍA CASTRO BARNECHEA GRADUACIÓN IDIOMA INGLÉS AVANZADO Y CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL TOEFL-2013 (TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE) - INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO (ICPNA). PAPA: GERMÁN CASTRO RIVERA, DIVISIÓN INTERNACIONAL, DEPARTAMENTO DE OPERACIONES MAMÁ: SARA BARNECHEA MALTESSE, DIVISIÓN IMAGEN CORPORATIVA.



★ FELICITAMOS A MARÍA DEL ROSARIO GUARDERAS IMÁN DE GUTIERREZ POR SU MATRIMONIO CON TEODORO GUTIERREZ GARCIA. LA ESPOSA LABORA EN AGENCIA TALARA

★ MARIA ALEJANDRA LINES DEL ALCAZAR HIJA DE W. BRUSS LINES AGUILAR, TRABAJADOR DE LA AGENCIA SANTO TOMÁS DEL CUSCO



★ COLABORADORA DE LA AGENCIA CASTILLA – PIURA, SARA CARLOTA MORALES LA TORRE Y SU FAMILIA.



Banco de la Nación
el banco de todos



“El Ahorro es Éxito”

**Porque ahorrar es
hacer tus sueños realidad**

